

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DEL DÍA 21 DE MAYO DE 2010

En el aula Polivalente de la Facultad de Filosofía y Letras, a las 10.30 horas del día 21 de mayo de 2010, se reúne en sesión ordinaria la Comisión de Calidad del Centro, presidida por el Sr. Decano, con el siguiente **orden del día**:

Punto 1º: Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores

Punto 2º: Aprobación, si procede, de fichas de Grados del Centro para su envío a la OCE

Punto 3º: Puesta en marcha de las Comisiones de Calidad de Licenciaturas

Punto 4º: Adecuación de las actuales Comisiones de Calidad de Grados a la normativa vigente

Punto 5º: Ruegos y preguntas

Asistentes:

D. Luis Merino Jerez

D. José L. Oncins Martínez

D. Antonio Pérez Díaz

D. José J. García Arranz

D^a Concepción Hermosilla Álvarez

D^a M^a Jesús Fernández García

D. Pedro J. Galán Sánchez

D. Juan García Pérez

Disculpa su ausencia D^a Carmen Galán Rodríguez.

Punto 1º: Lectura y aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores:

El responsable del SGIC del centro, Secretario de la Comisión, da lectura a las actas de las reuniones extraordinarias de los días 26/5/2009, 2/6/2009, 4/6/2009, 14/9/2009, 23/10/2009, 27/10/2009 y 16/2/2010, que se aprueban por unanimidad.

Punto 2º: Aprobación, si procede, de fichas de Grados del Centro para su envío a la OCE:

El responsable del SGIC toma la palabra para informar que después de la reunión del 16 de febrero han tenido lugar varias reuniones con los distintos coordinadores para ajustar el porcentaje de GG/SL en algunas asignaturas de varios grados, siguiendo las recomendaciones de la OCE. Después de estas reuniones, en las que se consensuaron estas distribuciones, se enviaron las distintas plantillas de los grados a los vicerrectorados correspondientes, a la OCE y a los coordinadores de grados.

Punto 3º: Puesta en marcha de las Comisiones de Calidad de Licenciaturas

El Decano informa a los presentes de la necesidad de poner en funcionamiento comisiones para las licenciaturas, necesarias igualmente en el sistema de calidad de la UEX. El Decano propone que los componentes de las comisiones de grado lo sean también de las de licenciatura –dadas las dificultades planteadas para la formación comisiones de este tipo, y el escaso interés del profesorado en participar en esta clase de actividades. Los coordinadores están de acuerdo en esta propuesta. D. Pedro J. Galán sugiere que quien desempeñe la tarea de coordinador en cada comisión de licenciatura

sea una persona distinta a quien lo hace en las del grado correspondiente, propuesta que se acepta por unanimidad.

Punto 4º: Adecuación de las actuales Comisiones de Calidad de Grados a la normativa vigente

El Decano recuerda a los presentes que muchas de las comisiones de grado tienen un número de miembros inferior al que recoge la normativa aprobada por la Comisión General de Calidad de la UEX, es decir, un coordinador, hasta 7 profesores, dos alumnos y un miembro del PAS. Por ello, y con el fin de animar al profesorado a tomar parte en estas comisiones y las de licenciatura, anuncia que lanzará una propuesta de participación antes de cerrar definitivamente la composición de las comisiones para su refrendo por la Junta de Facultad del Centro.

Punto 5º: Ruegos y preguntas

Interviene en primer lugar D. Juan García para preguntar si, como cree haber oído, la plantilla de la ficha de asignatura va a cambiar de nuevo. El Decano responde que, efectivamente, se planteaba desde el Vicerrectorado la modificación de la plantilla, ante lo cual él mismo ha solicitado la consolidación de un modelo definitivo que haga más fácil el trabajo. D^a Concepción Hermosilla pregunta si se puede pertenecer a una comisión sin impartir enseñanza en el grado correspondiente. El responsable del SGIC responde que sí, tal como dice la normativa de funcionamiento de las comisiones de calidad. No obstante, el Decano puntualiza que ante la falta de “voluntarios” que participen en estas comisiones no hay problema en que, si existe alguna vacante, pueda ser ocupadas por profesores que no impartan docencia en el grado.

No habiendo más intervenciones, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.30, en el día y lugar arriba señalados, de todo lo cual como secretario doy fe.

José Luis Oncins Martínez
Secretario de la Comisión

VºBº El Decano